

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL.

TELÉFONO NÚM. 8.

A los secretarios

de Ayuntamiento del partido de Baltanás.—Convoco a una reunión para el día 10 de los corrientes y a hora de la once, la cual tendrá lugar en esta villa, para tratar asuntos de la clase.

Baltanás 2 de Octubre de 1912.—Do-
mingo Niño.

COLONIAS AGRÍCOLAS PENITENCIARIAS

En reciente visita practicada a la prisión de Estado de Santaña, por los excelentes señores don Diego Arias de Miranda y don Antonio Pérez Crespo, ministro de Gracia y Justicia y director general de Prisiones, respectivamente, una comisión de penados de los que allí existen, traídos de la suprimida Colonia penitenciaria de Centa, se presentó a los expresados señores para entregarles una respetuosa y razonada instancia, en la que solicitaban mejora de local, donde siquiera puedan respirar los metros cúbicos de aire necesarios para la vida humana, toda vez que allí viven hacinados y revueltos y sus pulmones se resienten por albergar la prisión mayor número de reclusos que para lo que es capaz, y trabajo, ya que a ellos estaban acostumbrados en la población de que proceden, lo que les facilitaba algún recurso para mejorar sus alimentos y ropas interiores y hacer algún ahorro, que depositaban en la caja del Establecimiento, para que les fuera entregado al dejar extinguidas sus condenas.

En nuestro concepto, esos reclusos piden dos cosas a cual más justas: más aire donde poder respirar, evitando así las enfermedades que la falta de oxígeno pudiera traerles, y trabajo para con su producto mejorar su alimentación, dos elementos indispensables para la vida del hombre.

¿Qué menos pueden pedir esos infelices que aire para sus pulmones y trabajo, ya que de una y otra cosa disponían en la prisión de que fueron trasladados, donde por encontrarse en los últimos años de su condena, salían a trabajar la mayoría de los reclamantes, a las obras de nuestras fortificaciones, unos; otros, a servicios agrícolas; quienes a la horticultura, y no pocos a dependientes de comercio, con cuyos productos se proporcionaban los «refritos», que ellos llaman, para el rancho, y se compraban algunas prendas interiores, dejando además un fondo de ahorro para el día de su licenciamiento?

Comprendiéndolo así también los altos funcionarios a quienes la petición se dirigió, se han hecho cargo de la situación de esos desgraciados que gimen intramuros de una prisión sin condiciones, y en la actualidad se preocupan de proporcionarles trabajo al aire libre, en obras públicas de reconocida utilidad para el Estado, o alguna provincia que de tales servicios necesite, y al efecto, se dice que en breve podrán ser ocupados muchos de esos penados, en esa clase de trabajos.

Mucho celebraríamos que tal resolución se llevara a vías de hecho, pues sólo con la instrucción y el trabajo se pueda obtener la regeneración del culpable; pero como esta clase de expedientes, muchas veces se hace interminable su tramitación, nos tememos que los peticionarios sigan hacinados en los inmundos locales y departamentos que en la actualidad habitan y que llegué el día de ser reintegrados a la sociedad, sin ver cumplidas sus legítimas aspiraciones.

se dividen los Gredos y Bejar, sitio muy apropiado por el aislamiento en que se encuentran, por el atraso de sus habitantes, y escasísima población; así como por la fertilidad de su suelo, abundancia de aguas del Alagón y sus afluyentes, riqueza de arbolado, en una palabra, es una región riquísima y completamente abandonada.

De lo provechoso que es emplear la actividad del penado en esta clase de obras, nos lo demuestran los grandes beneficios obtenidos en las dependencias penales agrícolas de Dartmoor y Borstal (Reino Unido) donde la evaluación de edificios, darsenas, granjas agrícolas y prisiones hechas de medio siglo a esta parte por el sistema del trabajo del penado al aire libre, se eleva a muchos millones.

Las colonias penitenciarias agrícolas de Italia, están dando asombrosos resultados, como se demuestra por los establecidos en Pianosa y Gorgona, donde se han mejorado por todas partes las tierras, construido diques, explotando salinas y ensanchando puertos.

Las colonias penales de Córcega, en Francia, son ejemplo palpable de los frutos que pueden obtenerse del trabajo de los penados, hoy condenados, además de la condena impuesta por el delito que cometieron, a las infame ociosidad que solo tedio puede producir a cuantos en tal situación se encuentran.

Por los trabajos que practicaron los penados de las colonias de Córcega, fueron desecados multitud de terrenos pantanosos; en cultivo ordenado fueron puestos muchos montes; distritos enteros cubiertos de maleza, les descajaron y roturaron; frutales de exquisito manjar, duplicaron sus frutos; el gran desarrollo tomado por las moreras, hizo que se desarrollaran los gusanos de seda, proporcionando un ingreso fabuloso; los campos producen cosechas de gran rendimiento, pagándose sus granos a mejores precios en los mercados, por la excelente calidad; los caminos y canales que sacan el territorio auyentando las fiebres que antes castigaban a los mismos penados, son pruebas inequívocas de que en esos sitios se obtiene un gran éxito moral con provecho material destinando a los penados en trabajos al aire libre.

Si hubiéramos de citar todas las colonias penales establecidas fuera de nuestra Nación y los beneficios en ellas obtenidos, se haría este trabajo interminable.

Pero sin acudir al extranjero tenemos nosotros también el ejemplo en casa, en nuestro propio país; fruto del trabajo penal son las carreteras de Motril y las Cabrillas, el Canal de Isabel II y el Puerto de Tarragona; la prisión celular de Madrid penados la construyeron y más reciente, las grandes fortificaciones construidas en la Plaza de Centa, quizá muchas de ellas por esos mismos penados que ahora reclaman trabajo. Y hemos de abandonar tanto bien para el penado como el trabajo representa y consentir tanto mal como la ociosidad produce? Hemos de abandonar ahora nuevamente lo propuesto por el señor Moret para el territorio de Las Hurdes y Bateucas, ya que es un sitio que reúne el maximum de condiciones apetecibles para asegurar un resultado satisfactorio?

El actual ministro de Estado señor García Prieto, cuando desempeñó la cartera de Gracia y Justicia, presentó en el Senado un proyecto de ley sobre Colonias penitenciarias que nada deja que desear, ni a los más exigentes penalistas; se leyó en la Alta Cámara, se formó la comisión con señores prestigiosos y de reconocida notoriedad sobre la materia y tal proyecto allí duerme el sueño de los justos y habrá que ver cómo estará de polvo!

¿No cuadraría el proyecto de referencia a los trabajos del Consejo penitenciario a las ideas concebidas por los actuales ministro de Gracia y Justicia y director general de Prisiones, para el trabajo de los penados al aire libre?

Tarea es esta que no deben dejar de la mano, hasta verla terminada por que con el trabajo penal obtiene el Estado grandes ventajas y la sociedad gana en tranquilidad porque los penados que trabajan y encuentran remuneración, se olvidan de «plantas» de broncas, de evasiones, de juegos, en una palabra sólo aspiran a la paz y la tranquilidad, aunque otra cosa crean los que desconocen la vida interior de nuestras Prisiones.

Felizmente y para bien de todos va desapareciendo aquella sensiblería y aquel sentimentalismo, mal entendidos, que fueron causa de la paralización de las obras públicas realizadas por la fuerza penal, y de nuevo surge la idea de dar empleo en ellas a los penados; esto oído a que el actual director general del ramo hace gestiones con varios ministerios para

que los uniformes del ejército, guardia civil, carabineros y otros cuerpos sean confeccionados en las prisiones, para lo cual se está montando excelente maquinaria en la colonia del Dueño, hace presumir que en breve plazo serán pocos los reclusos que carezcan del elemento regenerador que se llama trabajo y a mayor abundamiento, así lo ha prometido también el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia en el discurso de apertura de los Tribunales.

Felicitémonos pues, por todo ello, ya que por este medio se podrá conseguir la regeneración del delincuente que es lo que todos debemos anhelar para bien de la sociedad en que vivimos.

FAUSTO VARIN CASAYUSO
Astudillo.

PARA LOS LABRADORES

Son varios los Sindicatos de la provincia que han consultado al ingeniero director de la Granja agrícola señor Casón sobre la forma y condiciones para contratar la compra de materias fertilizantes ó abonos minerales y con el fin de que llegue a conocimiento de todos, ha publicado un modelo que cada uno puede modificar en la forma que crea más conveniente a sus intereses.

En la Granja agrícola se facilita dicho modelo a quien lo pida.

Congreso de Patología

Del día 17 al 23 de Octubre se verificará en París el primer Congreso de Patología comparada.

En él se tratarán cuestiones interesantes, y además de las notas presentadas por los doctores Calmette, Chaussée, Vallé, Lignieres, sobre patogenia de la tuberculosis, serán ponentes acerca de este mismo asunto el doctor Paul Courmont, profesor de la Facultad de Medicina de Lyon, que presentará un trabajo tratando de alguitinación del bacilo de Koch en el hombre y los animales; doctor A. de Coug, de la Universidad de Leyde y de la Escuela de Veterinaria de Utrecht; doctor Moore, director del Colegio Veterinario de Nueva York; eliminación de los bacilos tuberculosos por los animales infectados; doctor Bruschetini, de la Facultad de Génova; la vacunación contra la tuberculosis bovina estudiada sobre animales de laboratorio (conejo, cobaya, etc.); doctor André Toussot, profesor agregado; la tuberculosis del cobaya.

El doctor Paul Thauou, antiguo jefe de clínica de la Facultad de Medicina; pseudo tuberculosis del cobaya; doctor Gabriel Arthaud; de la marcha cíclica de la tuberculosis y de sus movimientos evolutivos (Basancón); doctor Bèliu, director técnico del Instituto de vacunación de Tours; naturaleza de las reacciones obtenidas por la tuberculosis; doctor L. Fortinèau, jefe de los trabajos de bacteriología de la Escuela de Medicina de Nantes; contribución al estudio de la herencia tuberculosa, y el doctor Morel, veterinario sanitario; la tuberculosis umbilical del buey.

CORREO DE MADRID

Madrid 2, 9 n.
Las declaraciones de Canalejas

El presidente del Consejo al recibir a los periodistas a primera hora de esta tarde les manifestó que le había telegrafiado de madrugada el gobernador de Barcelona dándole cuenta de las pretensiones mínimas formuladas por los ferroviarios y que publica la prensa de la mañana en despachos de aquella capital.

—Yo añadí el señor Canalejas— le he contestado que quedo enterado, porque desde que se ha declarado la guerra al Gobierno no puedo pactar con facciosos, revolucionarios y anarquistas. Con motivo de esta nueva actitud de los ferroviarios catalanes, los directores de las Compañías se han puesto aquí al habla con el ministro de Fomento. Algunos de estos señores me han preguntado sobre la opinión que tenía en el asunto.

Yo me la reservé: Estimo que cada cual está obligado a cumplir con su deber. Medíren bien todos los que les cumplen en las actuales circunstancias. Yo me limitaré a hacer cumplir las leyes a los que pretenden vulnerarlas saliendo de la legalidad.

Las entidades de Barcelona—prosiguió diciendo el jefe del Gobierno—siguen telegrafiándose para que ponga término a la huelga.

Les he contestado que dentro de pocos días se abrirá el Parlamento y en colaboración con él procederé. Entre tanto solo me cumple hacer respetar la ley. Hoy habrán visto en la Gaceta la real orden sobre estas cuestiones. Mañana se publicará otra y pasado la definitiva. Los gobernantes no pueden tratar con los revoltosos ni admitir desafueros. Pactar con el motín y la amenaza no es propio de Gobiernos ni de caballeros. Es lamentable que procedan así en el momento en que se estaba haciendo por ellos los que no harían ellos si fueran poder. Voy al Parlamento perfectamente documentado, después de estudiar las organizaciones ferroviarias en el extranjero, situación de las Compañías, dividiendo que reparten, sueldos que pagan, ganancias que obtienen, etc., con relación a las españolas. En el orden racional no temo la discusión y en el camino de la violencia no me arredra el combate. Por la concordia ó por la fuerza venceré y venceré pronto.

Lo que dice Barroso

El ministro de la Gobernación, por su parte, manifestó también que había llegado a su conocimiento que hoy se habían puesto al habla las Compañías con el ministro de Fomento, sin duda correspondiendo a lo hecho en Barcelona por los ferroviarios, para ver si se llegaba a una inteligencia.

Conferencia

Esta mañana, los señores Villanueva y Zorita conferenciaron separadamente con los directores de las Compañías.

Aunque guardaron reserva sobre lo tratado, todos estuvieron unánimes en manifestar que se hallaban muy bien impresionados y confían en que pronto se llegue a la solución.

Las Compañías se hallan dispuestas a acceder a una parte de las peticiones formuladas por los ferroviarios.

Como consecuencia de estas entrevistas, esta tarde se reúne el Comité del Consejo de Administración de M. Z. A. y Norte.

El ministro de Fomento habló de la intervención del obispo de Barcelona cerca de los ferroviarios catalanes, y dijo que la mayoría de los ferroviarios van a la huelga por solidaridad.

Los de La Robla a Valmaseda, no irán a la huelga.

El ministro sigue recibiendo ofrecimientos de navieros y entidades.

De Soria

El gobernador de Soria telegrafió hoy al ministro de la Gobernación participándole que habían celebrado una entrevista los ferroviarios y la Compañía, pero como ésta solo accede a aumentar el 5 por 100 de los sueldos ofreciendo para lo sucesivo el 10 por 100 del aumento del tráfico, los empleados dieron por terminadas las negociaciones y entregaron al gobernador el oficio declarando el paro para el 8 a las doce de la noche. Los ferroviarios ofrecieron prestar servicio para el Estado.

La Diputación de Palencia

El gobernador de Palencia comunica que aquella Diputación ha ofrecido su apoyo al Gobierno.

De Orense

El de Orense dice que las Sociedades adoptan medidas para asegurar las subsistencias en caso de huelga.

Personal de la armada

Los maquinistas y fogoneros de la armada que llegaron ayer de Cádiz, se hicieron hoy cargo de los servicios en la línea de M. A. Z.

Tren retrasado

El tren correo de Zaragoza llegó hoy a Madrid con bastante retraso, por un descarrilamiento ocurrido en Salinas.

El Centenario de unas Cortes

Hoy han salido para asistir a las fiestas del Centenario de Cádiz, los señores Moret, Belaunde y enviados de Méjico y Portugal y comisiones del Congreso y el Senado.

El conde de Romanones no va a Cádiz por expresa prohibición de su médico.

Proyectos de Hacienda

Los nuevos organismos dependientes del ministerio de Hacienda, que el señor Navarrotreverter se propone crear en las cabezas de partido y poblaciones importantes, tienen por misión suspender los tributos para descubrir la riqueza oculta.

El personal que se nombre con ese fin, no tendrá sueldo y si el tanto por ciento de los ingresos que promuevan, a fin de estimularlo en su gestión.

Los ferroviarios de Palma de Mallorca

Telegrafian de Palma de Mallorca, que la sección de ferroviarios no secundará la huelga por no estar asociados.

El presidente ha manifestado, que

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL 1 pta.
Meses 10.
PROVINCIA 7 50.
EXTRANJERO 14.
Semestre 14.
Año 25.
Venta por separado 25.



A. FIROA, óptico
Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas; otros artículos de óptica. En joyitas y otros y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.
Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

Gran Funeraria
de CRESPO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital.
MAYOR PRAL. 168

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES

PASEO DE LA ORILLA DEL RIO
Este establecimiento dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general.
Baños de placer, Duchas y Chorro.—
Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneta, Ledesma, Archena, Celdas de Beaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

Ibáñez, dentista
Calle Mayor, núm. 35, principal
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Pastos
Se arriendan para ganado lanar por cabazas ó en conjunto, las que producen los montes de Fuentes de Valdepero y Villegimosa. Son de excelente calidad, tienen aguas abundantes y tenidas especiadas. Pídase precio y condiciones al guarda de los mismos ó a su dueño don Abilio Calderón, Palencia.

Subasta voluntaria
El día 16 de Octubre próximo a las once de su mañana, ante el notario don Aniano Mesa, se venderá en pública licitación, la fabrica de Cemento Portland de esta ciudad de Palencia con las tierras anejas a la misma y la maquinaria existente en ella.
Del precio y condiciones informarán en la mencionada notaría.

Colegio de San Juan Bautista de la Salle
Dirigido por los Hermanos de las E. C.
Calle de Gil de Fuentes
Desde primeros de Octubre, además de las clases ya existentes, se darán lecciones particulares de Inglés, Francés y Cálculo mercantil.

Arriendo de pastos
Se arriendan para ganado lanar los del monte titulado «Valbuena» en término de Valbuena de Río Pisuerga.
Dispone de buenas tenidas, aguas y cocina para los pastores. Para tratar con su propietario don Manuel Polanco, en carrizyo.

Traslado
La Droguería de la Sra. Viuda de Escudero y Compañía, se ha trasladado a la calle de D. Sancho, núm. 9, donde encontrarán sus clientes el mismo surtido y facilidades que hasta la fecha.

No vivir de ilusiones
Almacén por mayor y menor de vinos, gorbancos de Castilla y legumbres de todas clases.—El BURGALÉS, Mayor principal, 220.
Esta casa ha vendido y vende más barato que las Cooperativas. Hace el 2 por 100 de rebaja sobre los precios que ponga la Cooperativa.
No hace falta adelantar fondos para comprar.
Se garantiza la legitimidad de los artículos y la exquisita calidad de los mismos.
Se sirven a domicilio y se garantiza el peso.
EL BURGALÉS, Mayor pral., 220.
Ventas por menor en su sucursal, Plaza del Fuerte, núm. 3.

convocará a junta general para tratar de ingresar en la unión, y en caso afirmativo, declarar la huelga por solidaridad con los obreros catalanes.

QUINTERO

Nosotros somos nosotros

Firmado por un tal Antonio Veira, manager of Miss Nelly Nell, apareció anoche en El Diario Palentino un comunicado maravillosamente tonto y deliciosamente huero, pero no por eso menos falso desde la fecha a la firma, menos injusto desde la cabeza al pie y menos sincero desde el principio al fin.

Bajo pretexto de defender a Miss Nelly Nell de los supuestos ataques que yo la dirigí al juzgar su impúdico trabajo, ese manager de mis pecados, arriaba el ascua a su sardina con una frescura verdaderamente épica y sorprende la buena fe de El Diario con un reclamo de dos columnas largas, después de leer el cual, no vamos a tener otro remedio que proponer la canonización de la Miss, si es que queremos seguir teniendo sentido común y decoro profesional, que es lo único que hasta ahora nos queda, ya que de cultura artística y de conocimiento del lenguaje pulcro nos heis despedido para siempre, pues el tal manager of, etc., ha tenido a bien retirarnos de una sola y valentísima plumada.

Claro está, sin embargo, que nosotros, cortados hace tiempo en lides de este jaez, no nos tomamos la molestia de prestar atención al representante de una Miss que va luciendo las nalgas por los escenarios, ni nos convencemos de la moralidad y cultura que pueda tener una artista, cuyo nombre figura en los programas de funciones alegres. Eso nunca, apreciable y distinguido manager; antes nos dejaríamos llamar perros judíos.

Pero esta inalterabilidad de conciencia, no empece para que digamos al irascible manager of, etc., lo siguiente: 1.º Que contra lo que él, en el colmo de la desfachatez más inaudita, afirma, nadie ha enviado a esta redacción el remitido que publicó El Diario; pues de haberlo hecho, ayer mismo hubiera aparecido la contestación. ¡No faltaba más!

2.º Que el B. L. M. del gobernador que nos trajo el tal Veira, decía textualmente: «El gobernador de la provincia B. L. M. al señor director de EL DIA DE PALENCIA y le ruega si le fuere posible atienda las explicaciones que le dará el dador de esta. Emilio de Igués Paz aprovecha gustoso etc., etc.»

3.º Que el manager, lejos de darnos explicaciones, vino a pedirnoslas, presentándose en una forma que nos imposibilitó de atenderle, por lo cual dirigimos al gobernador la siguiente carta: «EL DIA DE PALENCIA.—Dirección.—Señor don Emilio Igués, gobernador civil.—Mi respetable señor y amigo: Siento muchísimo no haber podido atender al dador de su atento B. L. M.—Fué tal la forma en que se presentó, que no hubo posibilidad de entenderse con él, pues en su injustificada indignación, llegó a amenazarnos inclusive.—No le extraña, pues, ver en el periódico de esta noche lo que él deseaba no haber visto.—Esperando llegue ocasión más favorable para tener el gusto de servirle, queda siempre suyo afecto, etc.»

4.º Que la Goya tiene una reputación artística lo suficientemente sólida para no necesitar que ningún periódico se ponga a su servicio y menos éste, cuyos redactores no acostumbran a andar de camarero en camarín, diciendo a las artistas esa media docena de sonoras vaciedades que abarcan por todo léxico los caletres de los tontos. Si nosotros defendimos la moralidad artística de la Goya fué porque la admirable tonadillera merecía que se la defendiera en tal sentido, porque es ante todo y sobre todo una artista moral y culta, que se separa en absoluto de la regla de conducta seguida por la mayoría de las chanteuses y danseuses que para oprobio del arte y vergüenza de los Gobiernos que las toleran, carraspean ó se contorsionan en los escenarios del género infimo.

5.º Que si el manager cree que la Goya ha fracasado en Palencia, nosotros respetamos su opinión, pero seguimos respetando que la famosa tonadillera ha obtenido aquí el triunfo más completo de su vida, porque le ha alcanzado en el doble sentido de artístico y moral. Artístico, porque nadie, ni aún los mismos que por conveniencia propia ó por envidia, se han convertido en detractores de la Goya, han discurrido la delicadeza primorosa de sus bellas canciones y el gusto exquisito con que las interpreta. Moral, porque ha tenido un rasgo de muy elevada categoría ética, al negarse a trabajar con cupletistas y bailarinas que se prestan a tomar parte en funciones alegres.

6.º Que no nos mete miedo la amenaza del manager, al decirnos que Miss Nelly Nell procederá con arreglo a derecho. Está en el suyo y no se lo negamos, pero encastillados en la altísima roca de la razón, nosotros estamos también en el nuestro.

Por lo demás, puede seguir el manager of, etc., haciendo el panegírico de la Miss en cuestión y puede seguir El Diario Palentino prestandose á ello. Nos tiene sin cuidado El negocio lo exige así y el negocio es una de las

más grandes razones de la tenacidad. Por él se falta a la verdad, por él se destruye la lógica, por él se defienden absurdos é inmoralidades, por él se echa por tierra el patriotismo... ¿Qué importa todo esto, si con ello se ganan unas pesetas? ¿Y qué importa que el frío de esas monedas que me la mano al recibirlas?...

EL DOCTOR SILVIO

SUSCRIPCION

para una carroza á la Santísima Virgen del Rosario

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D.ª Rosario Martín (1), Encarnación Fuerte (0 50), Mónica Guerra (0 25), Dolores Guerra (0 25), Una devota (0 25), D.ª Dionisia Sancho (0 10), María Sancho (0 10), Felisa Pérez (0 10), Una devota del Rosario (1), D.ª Margarita Conde (0 10), Encarnación Miguel (0 10), María Mercedes de Castro (0 50), Marcelina Martín (0 30), Eusebia Martínez (0 50), Julia González (0 50), Genara Casado (2), Luisa Muñoz (0 40), Srta. Consuelo Calva (0 40), Una devota (0 50), D. Higinio Gómez, presbítero (0 50), D. Desposorios Arroyo (1), Rafaela Marbán (0 25), María Manzanedo (0 75), Valeriana Diego (1), Srta. Primiana Toral (2).

(Continuará)

DE SOCIEDAD

En Villameriel se celebró el día 28 del pasado Septiembre en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, el enlace de la bella señorita Leontina Peña Fresno, con el conocido joven don Eusebio Tejedor, siendo apadrinados por la simpática señorita María Revilla, prima de la novia y el rico comerciante de Guardo don Sandalio Ortega, tío del novio.

Felicitaciones.—En la iglesia parroquial de San Miguel, tuvo lugar el lunes el enlace de la agraciada señorita Carmen Alonso Pérez, hija del conocido pirotécnico don Bonifacio, con el joven don Evaristo García Escacho, hijo del también industrial don Félix.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia la hermana del novio doña Elisa y el hermano de la novia don Aurelio. Deseamos á la feliz pareja una impedecederá luna de miel.

Viajes.—Da regreso de Fuentesanta y de paso para París, Bruselas, Londres y otras poblaciones del Extranjero, hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta Redacción á nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado médico de la Beneficencia municipal de Madrid, doctor don Manuel Vázquez Lefort.

—Ayer pasó el día en Palencia nuestro respetable amigo el diputado provincial don José Ordóñez Pascual.

—Se encuentra en Palencia, el recto ex-gobernador civil de Valladolid y conseqente político don Santos Cuadros de Medina, distinguido amigo nuestro.

—Ha llegado á Palencia, donde pasará un mes al lado de su respetable familia, el competente oficial primero del Gobierno civil de Logroño y particular amigo nuestro don Adolfo Pérez de Santiago.

“El Doctor Silvio, en el Juzgado

A la una de la tarde de hoy, se presentó en esta Redacción un alguacil del Juzgado municipal, dándonos por notificados de la querrela entablada por Miss Nelly Nell, contra el autor de los escritos publicados en EL DIA, en los que se juzgan como se merecen los impúdicos trabajos ejecutados en el Teatro Principal por la desaprensiva inglesa.

Nos lo suponíamos. Nos lo suponíamos á pesar de estar convencidos de que en los escritos de referencia no hay materia delictiva, porque EL DOCTOR SILVIO no ha dicho más que la verdad. ¿Qué querían la empresa y la Miss que dijéramos? ¿Que el trabajo de ésta es artístico y moral?... ¡Eso no lo podemos decir nosotros! Y véase por qué no podemos decirlo. Que no es artístico, porque lo artístico en la representación escénica, recrea los sentidos, y el trabajo de la Miss, lejos de recrear, repugna. Que no es moral, porque no puede haber moralidad en un trabajo donde la ejecutante enseña las piernas, los brazos, las espaldas y el pecho, se des-

nuda y viste delante del público, aún cuando trate de atenuar tan bochornoso espectáculo por medio de un biombo transparente, y se hace figurar en programas a uncia-dores de una función alegre.

No sabemos á quién dará la razón el Juzgado, pero aún cuando la resolución de éste se la diera á la Miss y nos la quitase á nosotros, seguiríamos creyendo que los trabajos de la inglesa entran de lleno en la sanción de la inmoralidad.

Permanecemos, pues, muy tranquilos. Hemos cumplido con nuestro deber y esperamos con calma el fallo que pueda sobrevenir. Lo único que sentimos es que quien nos escribe anónimos insultantes y quien se oculta detrás de la sombra desnuda de la Miss para lanzar hacia esta casa sus dardos envenenados, no se atreva á dar la cara... ¡Eso es lo que sentimos!

Aunque en medio de todo, nos queda la satisfacción de poder decir que nosotros, al publicar en un periódico nuestros juicios, somos más nobles que los que se amparan en la obscuridad para decir los suyos. Eso nos prueba también que tenemos razón.

REPORTERISMO TEATRAL

El gobernador civil ha recibido hoy la siguiente comunicación, suscrita por el agente de policía don José Moreno.

«Ilustrísimo señor gobernador civil.—Durante la función verificada anoche en el Teatro Principal, de esta capital, contraviniendo su respetable orden, se permitió la completista Carmen Ibáñez cantar un cuápleto obsceno. Lo que tengo el honor de participar á V. I. Dios etc. Palencia 2 de Octubre de 1912.—El agente, José Moreno.»

A la vista de la anterior denuncia, el gobernador civil manifestó á uno de nuestros redactores que multaría á la desvergonzada completista con veinticinco pesetas.

Si no tenemos todavía razón en nuestra campaña contra la temporada de variedades del teatro, que venga Dios y lo vea.

SUCESOS

Un detenido

Ayer fué detenido y puesto á disposición de la autoridad militar de la plaza, el joven de 23 años, Miguel Valverde Alvarez, natural de San Adrián del Valle (León), y soldado del primer batallón del regimiento de infantería de Burgos número 36, el cual vino desde Mataporquera á esta capital, sin billete y que en la posada donde durmió en Mataporquera, hurtó una pелliza que le fué ocupada.

El Gallo y el Machaco

Han sido detenidos y expulsados de esta capital, dos muchachos de catorce y quince años, llamados Eugenio Alonso Díaz y Puidoro de la Vega Cienfuegos, los cuales se fugaron de la casa paterna, para dedicarse al arte de Cúcharés.

Buena cama

Por amenzar á su madre, anoche durmió en los calabozos de la Inspección un sujeto de treinta años, llamado Martín Caballero Antolínez, que vive en el número 7 de la calle de Pedro Espina.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Francisco de Asís, Santa Aurea, San Cayo y compañeros mártires.

Cultos

En Santa Clara se celebra la función de San Francisco de Asís: á las diez será la Misa solemne, sermón que predicará el señor don Matías Alonso, y exposición de S. D. M. desde dicha hora hasta las cinco de la tarde, en que se cantarán Completas, habrá Rosario y Ejercicio, terminándose con la Reserva. Se gana Indulgencia plenaria visitando esta iglesia desde las doce del día anterior.

En San Francisco celebra el «Apostolado de la Oración» los ejercicios del «Primer Viernes de Mes». Las Misas de Comunión serán á las seis y á las siete y media; á las diez hay Misa rezada, después de la que se expondrá S. D. M., que quedará expuesto todo el día; á las seis y media de la tarde habrá Rosario, Sermón y Reserva.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Clemente Ortega Palomino, casado, de 74 años, soldados, 25. Nacimientos.—Isidoro Rodríguez Trigueros, hijo de Macario y Martina, Valdeserra, 7; Angel Isidro Antonio del Rio Higuera, hijo de Benito y Baldomera, Plaza Mayor, 13; Angeles González Albas, hija de Simón y Dionisia,

M. Albaida, 38; Angel Marcos de Cea, hijo de Daniel y Francisca, Santo Domingo de Guzmán, 11.

Matrimonios.—Valentín Alvarez, de Valladolid, de 36 años, con Ignacia Pinto, de Cisneros, de 49; Jesús Cedillo, de Palencia, de 28 años, con Pilar Santamaría, de San Salvador, de 30; Vicente Conde, de Villacácer, de 26 años, con María González, de Villarmuerto, de 25.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 694, 0. A las cuatro de la tarde, 695, 1.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 10º, 2. (4 tarde) 13º, 0.

Máxima á la sombra (4 tarde) 14º, 2. Máxima al sol (4 tarde) 18º, 0. Mínima (8 mañana) 9º 0.

Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) E.

Estado del cielo (8 mañana) c. cubierto; (4 tarde) lluvia.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 8.

Visajeres y mercaderes

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viejes: Salidas, 300.—Llegadas, 331.

Expresos: Gran velocidad; número de expedientes, 87; número de llegadas, 109.

Pequeña velocidad; número de expedientes, 155.—Número de llegadas, 163.—Telégrafos, expedidos, 133. Negados, 129.

NOTICIAS

En la mañana de hoy, estuvimos en el despacho del gobernador civil señor de Igués, quien nos manifestó que en vista de las anómalas circunstancias y conflictos creados por la inminente huelga de ferroviarios, esperaba de la prensa que prestara su apoyo á las medidas que las autoridades tomen para evitar estos conflictos y resolverlos.

En otro lugar de este número publicamos un importante bando que dicta el gobernador, con motivo de dicho conflicto.

Desde luego, nosotros estamos dispuestos á prestar nuestra modesta cooperación en todo lo que se refiere á un arreglo de la cuestión, pues opinamos que la huelga, razonada ó irracional, legal ó ilegal, que no lo discutimos, ocasiona perjuicios de mucha consideración á la industria y al comercio y á muchísimos obreros, pues si la huelga llega á plantearse, tendrán que cerrar muchas fábricas é industrias por falta de materias primas y quedarán sin trabajo bastantes obreros.

Los caballeros que desean usar trajes de géneros elegantes y duración, visiten la CASA DE POLO, que presenta hermosa colección, á precios sin competencia. Encontrarán en este comercio, confeccionado, pellizas, gabanes, capas é impermeables, y un inmenso surtido en trajes y abrigos para niños, los últimos modelos.

En la mañana de hoy han celebrado sesión en el Gobierno, bajo la presidencia del señor de Igués, las Juntas provinciales de Beneficencia é Instrucción.

Fijense bien

No habiendo concurrido suficiente número de representantes para la sesión á que se citó para el lunes pasado, el alcalde de Astudillo convoca nuevamente á sus compañeros de partido judicial para una reunión que tendrá lugar el día 12 del corriente y en la cual, sea cualquiera el número de asistentes, se discutirá y en caso aprobará el presupuesto carcelario para el año 1913.

En la tarde de ayer se ha extraviado una cabra roja con una M marcada en un lado. Al que la entregue á su dueño, Mayor pral., 27, se le gratificará.

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la segunda subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte El Viejo de esta capital, habiendo resultado desierto por falta de licitadores.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

El alcalde de Itero de la Vega, remite al gobernador, para que, en cumplimiento de lo dispuesto en las vigentes disposiciones, ordene la publicación en el periódico oficial de la provincia, un extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal de su presidencia en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre del corriente año.

Se hallan terminadas y expuestas al público, las cuentas municipales correspondientes al pasado año, en la secretaría de Quintanilla de Onsoña.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

En Pomar, se halla formado el presupuesto municipal para el año próximo.

Durante los meses de Agosto y Septiembre últimos se han practicado en el Parque de desinfección las siguientes desinfecciones en la cámara de gases: desinfecciones por ebullición y lavados piezas grandes 59; piezas medianas 14; habitaciones con formol 4; desinfecciones con pulverizaciones con lisol 4; con aerosol desinfecciones de retretes 1.

Doctores Alvarado y Alvarado

OCULISTAS

Barriónuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 12.

El día 31 del corriente mes, se celebrará en el Juzgado de instrucción de Saldaña, la subasta de una casa embargada á Mario Espinosa Alonso, para cuyo valor hacer efectivos los derechos del letrado que la defendió en la causa que se le siguió por el delito de asesinato.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

El alcalde de esta capital envía al Boletín la cuenta de gastos é ingresos del Municipio, correspondientes al tercer trimestre del año actual y la distribución de fondos acordada para cubrir las atenciones del corriente mes.

Dicha distribución de fondos, se eleva á la cantidad de 60.001'18 pesetas.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

La huelga de ferroviarios

En Palencia.—Ofrecimientos al Gobierno.—Medidas de provisión.—El personal de Obras públicas

El anuncio de la huelga general de ferroviarios constituye hoy el tema preferente de todas las conversaciones.

La Diputación provincial se ha ofrecido al Gobierno en las circunstancias actuales, poniéndose incondicionalmente á su lado para todo cuanto sea útil y beneficioso para la tranquilidad.

Lo mismo ha hecho el alcalde en nombre del Ayuntamiento.

Varias entidades é importantes personalidades de la provincia se han ofrecido asimismo al Gobierno para el sostenimiento del orden y para que el imperio de la ley sea sostenido en todo momento, empleando todos los medios que estén á su poderoso alcance.

Digna de todo elogio es esa actitud tan noble en circunstancias tan anormales como la presente.

Nosotros confiamos también en la sensatez y cordura de los ferroviarios palentinos siendo de esperar que no ocurran desagradables sucesos.

Como es lógico y natural, las autoridades adoptan todo género de precauciones y medidas conducentes á que el orden no se altere y á garantizar los servicios.

Ayer recibió el gobernador civil señor Igués un telegrama del ministro de Fomento referente á las determinaciones que deben tomarse para que no escaseen los artículos de primera necesidad con motivo de la huelga ferroviaria.

En virtud de ese despacho, se ha dirigido á la alcaldía la primera autoridad civil de la provincia, para que por aquélla se adopten las medidas pertinentes al objeto indicado.

El señor Casañé, primer teniente en funciones de alcalde por ausencia del propietario, ha citado á los fabricantes de pan y almacenistas de comestibles, para esta tarde y hora de las seis con objeto de enterarles de la declaración de la huelga y consecuencias que pueda traer para el transporte de artículos é interesantes adquirirán estos días cantidad suficiente para evitar el conflicto que ocasionaría la falta de comestibles.

El personal de Obras públicas afecto á esta provincia está preparado para el primer aviso, encargarse de los servicios ferroviarios, para lo cual se ha trabajado activamente estos días en las oficinas de dicho ramo, bajo la acertada dirección del ilustrado jefe señor Sainz.

La primera autoridad civil se halla dispuesta á no consentir ocasionarse ningún género y á mantener el orden con todo rigor, garantizando la libertad del trabajo.

Se sabe que por el ministerio de la Guerra se han dictado importantes disposiciones, refiriéndose á los ferroviarios sujetos al servicio militar, que no disfruten la licencia absoluta, se consideren como reclutas en activo, hallándose por lo tanto en la misma situación que éstos para los efectos de la responsabilidad en el Código militar.

En la estación férrea del Norte se ha montado, al parecer, un servicio de vigilancia á cargo de varios números de

Mineral, natural, gaseosa

Agua de Borines

PIDASE
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre.

Depósito: Echard, 7, bajo

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanos y del pais.

DECORACION DE FACHADAS

eressterias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrs, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

FERONIMO ARROYO

PALENCIA

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la viginta ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y esmalte.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio-Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)

Fábrica y única fabricada en España de las Pepsinas y sus preparadas.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

Temporada de invierno

Anunciamos á nuestra distinguida clientela haber recibido todas las novedades en confecciones para niños. Camisería, corbatería, guantería, género de punto de excelente concluido he ho con el célebre algodón «Jumel» que se garantiza por su duración con tallas bien definidas para caballero, señora y niños. En chales, echarpes, toquillas y pelerinas de punto, como en faldones, ropita para niños, gorros de bautizar preciosos modelos. Casa la más antigua en la confección de camisas y calzoncillos á medida.

CAMISERIA CASTILLERO
35, Mayor principal, 35

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de **SANTANDER**
para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 29 de OCTUBRE de 1912, el magnífico vapor

PARDO

admitiendo pasajeros. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS DOCECIENTAS VEINTICINCO, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

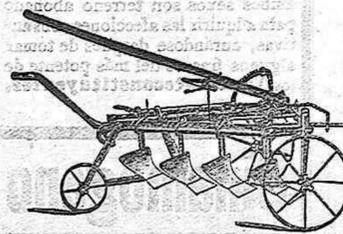
EN GLJON: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2, Palencia.

DIAZ VIDAURRETA Y C. (S. en C.)

MAQUINAS AGRICOLAS MODERNAS

Sembradoras «FAVORITE» de 7 y 9 rejas



CUBRE-SEMILLAS de 3 y 4 rejas con rueda giratoria.

Cribas **MAROT**

Arados «IDEAL» todos de acero.—Trilladoras inglesas «RANSOMES».—Gradas.—Cultivadores.—Rodillos, etc., etc.

Sucursal Castellana: Calle Mayor, 119

PALENCIA

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del pais ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna chueca, échela; con huevos de pura raza; las que se citan á continuación es su postura anual de 140 á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca, »	12	Faverolles, »	12
Frat leonada, »	7	Langshan negra, »	16
Idem pardiz, »	9	Plymouth Rock blanca, »	16
Vyandotte blanca, »	12	Idem idem guca, »	12
Leghorn blanca, »	12	Orpington, »	12
Hudan con gran moño, »	10		

GRANJA «EMILIA»

Camino del Crleto del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

¿QUE ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiéptico y el reconstituyente más poderosos, la Grepota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Vacunación En casa del practicante Manuel Santa Cruz y á domicilio; Conde de Garay, 15.—Venta de vacuna suiza.

Ama de cria casada, desea criar en su casa, leche de cuatro días; informará Antonio Gutiérrez, en Villamriell de Cerrato.

Molinería Se necesita uno para segundo en el molino «Once Paridas» de esta ciudad, que sepa bien la obligación propia del cargo y con buenos antecedentes. Con estas condiciones dirigirse á referido molino.

Lap. de Abandio Z. Menéndez

ALCALINA, BICARBONATADA-SODICA
RIÑONES
HIGADO, DIABETES
SIN RIVAL
ESTÓMAGO

Vacuna fresca
Licante Serafin López Gómez, Mayor principal, 28.



Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correo rápido.

—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente 8.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximamente salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

4 de Setiembre.—Correo: «Santa Cruz»

11 de Setiembre.—Rápido: «Charras»

11 de Setiembre.—Rápido: «Cap Azcona»

16 de Setiembre.—Correo: «Gloria Rita»

28 de Setiembre.—Rápido: «Cap. Otegal»

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximamente salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

4 de Setiembre.—Rápido: «Ipiranga»

13 de Setiembre.—Correo: «Charraswald»

21 de Setiembre.—Rápido: «Gloria Bismark»

4 de Octubre.—Correo: «Dania»

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda para cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informarse á los agentes generales en La Coruña: Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 3 y 11.

—Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Gran casa de viajeros

Agripino Alonso (El Montañés)

El dueño de esta acreditada casa, participa á su numerosa clientela, haber trasladado á la calle de los Soldados número 7, donde pueden contar con amplias é higiénicas habitaciones, grandes comedores montados á la moderna, con nuevo sistema y espaciosas galerías.

Se admiten estableces.—Tracción á la costumbre.

Cuenta además esta casa con jardines, cocheras, cuartos y amplio patio.

No confundirse.—Calle de los Soldados (antes San Juan, 3.)

Oficial de herrero

Se necesita uno en San Sebastián de Campos, taller de herrería de Esteban Rebolledo.

Mozos de labranza

Se necesitan por año ó para la temporada, para manejar, bueyes y mulas en las Granjas de Guerra, Baltana, provincia de Palencia, estación Torquemada. Para tratar en las Granjas con el dueño Serán preferidas las familias que tengan dos ó tres obreros.

En Aguilar de Campoo

Se necesita para arriendo ó traspaso almacén de vino y legumbres, fundado hace más de 40 años. Para tratar, dirigirse al administrador de Correos de dicha villa.

Maestro

Se necesita para pintar al titular de Cameros por 50 ó 60 días; dirigirse al mismo poniendo precio por día clase diaria de adultos.

Piedras de molino

Se vende una pareja de la Ferrería superior calidad, rayada á la izquierda; dirigirse á Hilario Martínez, en Cameros.

Máquina abañadora

Se vende casi nueva de gran rendimiento, cedéndola muy barata por tratarse su dueño; dirigirse á Hilario Martínez, en Cameros.

Venta

Se hace de 4 carneros machos, de 3 años, para tratar con Mariano Bastrilla, en Cameros de Valdepero.

Venta

do treinta y cinco cruques un marrón, de uno á tres y tres años, superiores, para tratar con su dueño en San Sebastián de Campos, Federico Gutiérrez.

Venta

Se hace de un animal para tratar con silvino Tarrero, en Cameros quillos.